RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 155-2021-CFIQ.-

Bellavista, 13 de setiembre de 2021.

Visto el Expediente Nº 043350 (ingreso Nº 3535-2021-FIQ), recibido en la Facultad de Ingeniería Química en forma virtual el 23 de agosto de 2021 por el cual el señor GARCIA TOKUMINE EDUARDO HASHIRO, con código Nº 1326120074 solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad:

Que, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen de Expediente para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química Nº 026-2021-CGT-FIQ de fecha 26 de agosto de 2021 con informe favorable recomendando otorgar Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor GARCIA TOKUMINE EDUARDO HASHIRO:

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 13 de setiembre de 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la solicitud de obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química presentado por el señor GARCIA TOKUMINE EDUARDO HASHIRO, por los considerandos arriba expuestos.

SEGUNDO.- **PROPONER** al Consejo Universitario se otorgue el Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor **GARCIA TOKUMINE EDUARDO HASHIRO.**

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al señor Rector, Expediente, Interesado, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

Universidad Nacional del Callao Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

RMCN/AMRS

ING. MG. RAYMUNDÓ CARRANZA NORIEGA DECANO (e) Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica